

Para la d.ª S.ª Eulalia a Joaquín Sánchez Fendero, y Manuel Lorenzo.
Para la de S.ª Lorenzo a Juan Sanz Carpintero, y Joaquín Márz Maestro de
Mañil. Ya Ciudad Atorxo se les haga saber alos suso dños para q. pro-
zedan a practicar cada uno esta Diligencia segun y con arreglo alas pre-
venciones q. les diese el citado Caballero Comisario.

Mem. del P.º y O.º en vista del Memorial de Josef Parmanes Clarinero desta
mañes. --- suplicando se sirva concederle licencia para tocar en la Retreta de
Milicias por los motivos que representa; Dese luego le dio este Ayunta.
miento el permiso que solicita, a excepcion de los caros en q. no lo nece-
site para emplearlo en su servicio

Obre reparos del con.º y Enterada la Cul.º de lo manifiesto por el S.º D.º Antonio Pareja, de la pre-
ducto del Matadero. Dision de componer la Canal del Matadero para q. este tenga el Agua
necesaria, conq.º acudir a la limpieza segun el aviso q. le he aparado el Fil
Alcaide de ella, q. represento a este Ayuntamiento. = acuerda se lleve ala Junta de
Propios para q. providencie lo combeniente con respeto ala usencia.

J.º Jimenez Collado

Gonzalo Charnorxo ^{Ante} Domingo de Alcala

Ordinario Martes 14 de Noviembre de 1797

En la M.ª y M.ª. Ciudad de Murcia y Sala de las Cam.
de la Corte de ella, Martes catorze dias del mes de Noviembre de mil setecientos

